



Departamento de Psicología

FACSO

Universidad de Chile

Estimado Comité de Docencia,

El motivo de la presente es justificar la pertinencia de la extensión de páginas de mi memoria de pregrado, el cual supera el límite establecido en el instructivo de memorias de la carrera de Psicología, comprendiendo un total de 90 páginas.

Lo anterior se debe a que en acuerdo con mi profesora patrocinante, se optó por trabajar desde un comienzo en formato extendido, sumado a que se trata de una investigación de carácter empírico con un enfoque cualitativo.

Agradeciendo vuestra acogida, se despide cordialmente,

Dra. Claudia Capella Sepúlveda

Profesora Patrocinante

Universidad de Chile

Claudia Rivera Pardo

Licenciada en Psicología

Universidad de Chile